

ANEXO 22. NOVEDADES CIRCUITO 2016.

Estas bases incluyen únicamente las novedades y modificaciones de 2016 respecto a temporadas anteriores.

1. **CALENDARIO.** Los torneos por parejas del circuito absoluto de 2016 se dividirán en 2 calendarios diferentes:
 1. CALENDARIO AUTONÓMICO
 1. Open 24*
 2. Open 22*
 3. Cto Autonómico y Máster
 2. CALENDARIO PROVINCIAL
 1. Open 20* masculino
 2. Open 18* femenino
 3. Open 18* masculino
 4. Open 16* Express femenino
 3. Cto Provincial y Máster
 4. Se reducirá el número de semanas de competición.
 5. Se propone la organización de pruebas NO incluidas en el calendario, pero que puedan tener relación con el ranking de la FPCV. Estas pruebas serán negociadas particularmente. La FPCV podrá gestionar rankings de circuitos locales y apoyar estas pruebas.
 6. MASTER PROVINCIAL: Se propone la organización de un Máster en cada una de las provincias. El acceso a este Máster vendrá determinado por la normativa correspondiente y su finalidad será que participen en él los mejores jugadores de cada categoría teniendo en cuenta las pruebas disputadas en cada una de las provincias.

2. **RANKING**
 1. Se mantiene el Ranking Open Autonómico como ranking principal. Todas las pruebas de cualquier categoría puntuarán en este ranking adaptando las estrellas en cada caso. Los torneos absolutos y de veteranos serán sorteados con este ranking. El uso de un Ranking Único Nacional queda pendiente de futuros acuerdos con la FEP, WPT y el resto de FFAA.
 2. Todos los torneos, independientemente de sus categorías, niveles, etc. Serán sorteados con el ranking Open.
 3. Se mantiene el average del ranking Open masculino autonómico en 16 torneos y el Femenino sube a 10 torneos.
 4. Se revisará la tabla de puntuaciones general y la de torneos de consolación y se modificará para que se adapten mejor a la actualidad del pádel en la C. Valenciana.
 5. Las parejas que accedan al cuadro principal desde la previa y participen en la prueba de consolación y las parejas que pierdan en segunda ronda por tener bye en primera ronda, puntuarán únicamente el 25% de la puntuación de consolación.
 6. En los torneos 22* masculinos, en el cuadro final de primera, los 8CS no podrán participar en la prueba de consolación.
 7. El Ranking Provincial seguirá recogiendo los puntos de todas las pruebas por parejas que se disputen en cada una de las provincias, independientemente del calendario al que pertenezcan y a la categoría.
 8. Se crean rankings provinciales de 2ª y 3ª categoría. En ellos se recogerán todos los cuadros de esas categorías disputadas en la provincia. Estos rankings se utilizarán

para definir la clasificación para los Masters Provinciales de final de temporada.
Consultar Anexo 23.

3. **CANON TORNEOS MASCULINOS:** Se mantienen los cánones de 2015. Los clubes a los que se les haya concedido un torneo deberán abonar antes de publicar el calendario el importe máximo de canon. Una vez celebrado el torneo, se realizará la liquidación correspondiente.
4. **NUEVAS CATEGORÍAS (Tabla adjunta):**
 1. En el momento de la inscripción, las parejas podrán decidir la categoría en la que quieren participar dentro de los límites que su nivel les permita.
 2. Se incorpora la 2ª categoría como una categoría independiente con cuadro cerrado.
 3. Se han previsto premios económicos para 2ª y 3ª categoría. Consultad tabla adjunta.
5. **CARTELES:** Cada provincia dispondrá de un faldón y barra lateral básicos con la información y logos de la FPCV. El resto del cartel será de uso exclusivo del organizador.
6. **ARBITRAJE:**
 1. En todos los partidos que sean arbitrados en silla, el juez deberá medir la red y las palas de los 4 jugadores. En las pistas donde exista la posibilidad de juego exterior, el juez deberá comprobar que los accesos están debidamente protegidos y la zona de seguridad señalizada. De no ser así, podrá decidir no permitir el juego exterior.
 2. Los partidos de consolación de cualquier categoría podrán adaptar su puntuación jugándose el tercer set a un tie-break.
 3. Será decisión del juez ofrecer o no consolación de cuadro final a las parejas que hayan accedido a dicho cuadro desde la previa.
7. **INSCRIPCIONES:** No se permitirá ampliar el plazo de inscripción de los torneos más allá del viernes a las 19:00h. En cada provincia se propondrá un horario máximo común para el cierre de inscripciones que se respetará en todos los torneos. Existirá un plazo de reclamaciones y revisión del listado, tras el cual se realizará el sorteo.

Se propone la posibilidad de realizar dos plazos de inscripción, bonificando a aquellas parejas que se inscriban en el primer plazo de la forma que cada organizador estime oportuna. Bien sea económicamente, bien con algún regalo o descuento.

8. **MUJERES:**
 1. Se incorpora definitivamente la norma del Anexo 21 sobre la promoción de jugadoras de alto nivel de categoría absoluta en la que se les permite participar en 1ª categoría masculina.
 2. En 2016 se adapta esta norma al nuevo formato de torneos y se permitirá participar en las mismas condiciones que indica el anexo 21 a:
 1. Las mejores 20 jugadoras del Ranking Open Femenino en la 1ª y 2ª categoría masculina de los torneos Open20*.
 2. Las mejores 30 jugadoras del Ranking Open Femenino en la 1ª y 2ª categoría masculina de los torneos Open18*.
 3. Se propone la organización de torneos Open 16* Express. Estos torneos tendrán como característica principal que únicamente durarán un día, bien sábado, bien domingo. Tendrán un formato de competición y de puntuación adaptado a esta circunstancia. Podrán ser arbitrados por un juez o monitor titulados.
9. **JUGADORES NO SELECCIONABLES:** A partir de 2016, los jugadores no seleccionables por la Selección de la C. Valenciana podrán participar en el cuadro principal del **Cto Autonómico por Parejas Absoluto** en las siguientes condiciones:
 1. Se inscriba con un compañero que SI sea seleccionable.
 2. Haya participado en el último año natural en al menos 2 torneos Oro o 3 torneos del circuito autonómico 2016.

3. Pueda justificar al menos 1 año de empadronamiento en una población de la C. Valenciana
4. Tenga licencia por la FPCV el año en curso y el anterior.

Todas estas normas serán añadidas a la normativa vigente. Quedan a disposición de todos los federados para posibles comentarios y modificaciones hasta el 1 de enero de 2016 que será cuando entren en vigor.

ESTRELLAS	Premios €	Masc/Fem	Canon 4€/pareja	Juez	max inscrip.	km bloqueo aprox.
Torneos Calendario PROVINCIAL						
OPEN 16* Express	Regalos	Fem	75 €	1 juez cuadro final y horarios	12 €	30 Km
OPEN 18*	Regalos	Fem	75 €	1 juez cuadro final y horarios	15 €	50 Km
OPEN 18*	350 €	Masc	de 100€ a 200€	1 juez cuadro final y horarios	20 €	30 Km
OPEN 20*	850 €	Masc	de 200€ a 300€	1 juez cuadro final y horarios	22 €	50 Km
Torneos Calendario AUTONÓMICO						
OPEN 22*	1600€ (350+1250)	Masc y fem	de 300€ a 400€	1 juez desde cuartos de previa y horarios y 2 en jornada final.	24 €	80 Km
OPEN 24*	3200€ (860+2340)	Masc y fem	de 300€ a 400€	1 juez desde cuartos de previa y horarios y 2 en jornada final.	24 €	100 Km
Torneos fuera de calendario.						
OPEN 16* o menos	< de 300€	Masc	75 €	monitor o juez		

ESTRELLAS	Premios €	Masc y Fem	Canon	Juez	max inscrip.	km bloqueo
0 (provincial)	Medallas	Mixto	125€	Juez	10€	Provincia.
20 OPEN	Trofeos y Material	Obligado ambas	300 €	1 juez árbitro desde primera ronda.	12€	Toda la Comunidad
24 (Camp.CV)	Trofeos y Material		Concurso			

MASCULINOS	CATEGORÍA	CUADRO	LICENCIA	PREMIOS	MÁX INSCRIP	NIVEL MIN	NIVEL MÁX	SEXO
OPEN AUTONOMICO 24*	1ª	28+4	competitiva	2.080,00 €	24 €	3,80	7,00	MASC
PTOS RK 5400	Previa	8+8	competitiva		24 €	3,80	7,00	MASC
	Pre-Previa +4	resto	competitiva		24 €	3,80	7,00	MASC
	2ª	12+4 y previa	competitiva	160,00 €	24 €	3,00	4,50	MASC
	3ª	12+4 y previa	competitiva	100,00 €	18 €	2,00	4,10	MIXTA
	4ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	18 €	0,00	3,50	MIXTA
	5ª (inicia.)	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	3,00	MIXTA

OPEN AUTONOMICO 22*	1ª	20+4 y previa	competitiva	990,00 €	22 €	3,80	7,00	MASC
PTOS RK 4200	2ª	12+4 y Previa	competitiva	160,00 €	22 €	3,00	4,50	MASC
	3ª	12+4 y previa	competitiva	100,00 €	18 €	2,00	4,10	MIXTA
	4ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	18 €	0,00	3,50	MIXTA
	5ª (inicia.)	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	3,00	MIXTA

OPEN PROVINCIAL 20*	1ª	12+4 y Previa	competitiva	590,00 €	22 €	3,80	7,00	MASC
PTOS RK 3000	2ª	12+4 y Previa	competitiva	160,00 €	22 €	3,00	4,50	MASC
	3ª	12+4 y previa	competitiva	100,00 €	18 €	2,00	4,10	MIXTA
	4ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	18 €	0,00	3,50	MIXTA
	5ª (inicia.)	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	3,00	MIXTA

OPEN PROVINCIAL 18*	1ª	12+4 y previa	competitiva	250,00 €	20 €	3,20	5,40*	MASC
PTOS RK 2040	2ª	12+4 y Previa	competitiva	100,00 €	20 €	2,80	4,20	MASC
	3ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	18 €	2,00	3,80	MIXTA
	4ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	18 €	0,00	3,50	MIXTA
	5ª (inicia.)	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	3,00	MIXTA

FEMENINOS	CATEGORÍA	CUADRO	LICENCIA	PREMIOS	MÁX INSCRIP	NIVEL MIN	NIVEL MÁX	SEXO
OPEN AUTONOMICO 24*	1ª	12+4 y previa	competitiva	860,00 €	20 €	3,00	7,00	FEM
PTOS RK 5400	2ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	15 €	2,00	3,60	FEM
	3ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	2,80	FEM

OPEN AUTONOMICO 22*	1ª	12+4 y previa	competitiva	350,00 €	20 €	3,00	7,00	FEM
PTOS RK 4200	2ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	15 €	2,00	3,60	FEM
	3ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	2,80	FEM

OPEN PROVINCIAL 18*	1ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	15 €	2,60	4,40	FEM
PTOS RK 2040	2ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	15 €	2,00	3,40	FEM
	3ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	15 €	0,00	2,80	FEM

OPEN PROVINCIAL 16* Express	1ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	12 €	2,60	4,40	FEM
PTOS RK 1560	2ª	12+4 y previa	competitiva	regalos	12 €	2,00	3,40	FEM
	3ª	12+4 y previa	comp/recre/sunpad	regalos	12 €	0,00	2,80	FEM